

ASISTENTES LINGÜÍSTICOS (AUXILIARES DE CONVERSACIÓN)*

CRONOGRAMA DE GESTIONES/ACTUACIONES GENERALES**

DESDE EL PERFIL DE DIRECCIÓN

TEMPORALIZACIÓN – FECHA LÍMITE	ACTUACIÓN	PROCEDIMIENTO
CON ANTERIORIDAD A LA INCORPORACIÓN	Obtención información actualizada datos asistentes asignadas/os	Consulta en Séneca: Personal/ Auxiliares de conversación/ Adjudicación provisional/ Carga Adjudicación provisional
COMIENZOS DE CURSO	Información al público general de la cofinanciación por el programa operativo FSE + de Andalucía 2021-27 de la medida de asistentes lingüísticos	Difusión a través de los carteles vigentes de la operación y constancia material en actas de claustros, consejo escolar, folletos informativos o página web, entre otros.
EL DÍA DE LA INCORPORACIÓN Y ANTES DEL 11 DE OCTUBRE DE 2024	Confirmación incorporación / no incorporación	Confirmación en Séneca: Personal/ Incorporaciones
1º QUINCENA DE ESTANCIA	Declaración Toma de conocimiento	Cumplimentación, firma digital y registro en Séneca Anexo VIII: Auxiliares de conversación/ Auxiliares de conversación del centro/ (Seleccionar auxiliar de conversación) Anexos adjuntos
1º QUINCENA DE ESTANCIA	Concreción dedicación semanal (Anexo I)	Cumplimentación, firma digital y registro en Séneca Anexo 1: Auxiliares de conversación/ Auxiliares de conversación del centro/ (Seleccionar auxiliar de conversación) Anexos adjuntos
1º QUINCENA DE ESTANCIA	Planificación anual	Registro en Séneca de la planificación anual de la dedicación semanal: Auxiliares de conversación/ Auxiliares de conversación del centro/ (Seleccionar auxiliar de conversación) Horario regular



1 DE OCTUBRE – 31 DE MAYO	Control asistencia/ ausencia del centro	Firma del/ la auxiliar de conversación en documento específico para el registro de la asistencia diaria al centro
FINALES DE MES	Abono subvención mensual (NO A LAS/LOS AUXILIARES DEL CUPO DEL MINISTERIO)	Transferencia bancaria a mes vencido (y horas recuperadas, si estuvieran pendientes) de la subvención mensual íntegra (800€). Complimentación, firma digital y registro en Séneca del Anexo IV correspondiente: Auxiliares de conversación/ Auxiliares de conversación del centro/ (Seleccionar auxiliar de conversación) Anexos adjuntos
FINAL DE ESTANCIA Y EN UN PLAZO MÁXIMO DE 15 DÍAS	Justificación abono subvención	Complimentación, firma digital y registro en Séneca de los Anexos II, III y, en su caso, del certificado sustitutivo de la no disposición de los Anexos II y V: Auxiliares de conversación/ Auxiliares de conversación del centro/ (Seleccionar auxiliar de conversación) Anexos adjuntos
1 – 30 DE JUNIO	Certificación FSE (SÓLO AUXILIARES CUPO FSE)	Emisión y firma digital certificación FSE: Documentos que se pueden pedir/ Personal del centro/ Fondo Social Europeo/ Certificación F.S.E.

*Estas actuaciones se refieren a las/los asistentes lingüísticas/os del cupo CEJA, no a las personas del cupo Ministerio.

**Al no ser actuaciones generales las gestiones de las renunciaciones no se incluyen en este cronograma (Vid.Instrucciones de 26 de julio de 2024).